



**OVIEDO**.es  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

C/ Martínez Marina, 10-3º p.  
33009 Oviedo - Asturias  
Teléfono 985 98 18 48  
[participacionsocial@oviedo.es](mailto:participacionsocial@oviedo.es)

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**MEMORIA MUNICIPAL**  
**AÑO 2013**

## **ÍNDICE**

<b>Introducción .....</b>	<b>2</b>
<b>1. Subvenciones .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Registro de Entidades Ciudadanas .....</b>	<b>18</b>
<b>3. Alcaldías de Barrio.....</b>	<b>19</b>
<b>4. Programas: Jornadas del año Europeo de los ciudadanos .....</b>	<b>22</b>
<b>5. Convenio de Colaboración con el Colegio de Abogados de Oviedo: Asesoramiento jurídico .....</b>	<b>23</b>



## **INTRODUCCIÓN**

---

La Constitución Española en su art. 9.2 insta a los poderes públicos a facilitar la participación ciudadana en la vida política, económica, cultural y social. Por su parte, el art 23.1 reconoce a los ciudadanos el derecho a participar en los asuntos públicos.

La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local desarrolla este derecho, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (BOE de 30 de diciembre), en su art. 1 define a los municipios como cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos. De acuerdo con la nueva redacción dada por la citada norma señala que las Corporaciones Locales facilitarán la participación de todos los ciudadanos en la vida local (art. 69, Capítulo IV “Información y Participación ciudadana”). Finalmente, el art.72 establece que las Corporaciones Locales favorecerán el desarrollo de las asociaciones para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos.

La reforma de la Ley 7/1985, llevada a cabo por la Ley 57/2003, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local introdujo un impulso de la participación ciudadana. El Ayuntamiento de Oviedo, dando cumplimiento a la exigencia establecida en el citado texto normativo, aprobó el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana por acuerdo de 23 de diciembre de 2004 (BOPA nº 17 de 22-1-2005), posteriormente modificado por acuerdos del Ayuntamiento Pleno de 5-3-2007 (BOPA 9-4-0-2007) y 11-9-2012 (BOPA 17-9-2012).



El art. 25 de este Reglamento está dedicado a las medidas de fomento del asociacionismo, tanto de índole jurídica y económica, tales como ayudas, subvenciones, convenios y, en general, cualquier forma de colaboración que resulte adecuada para ese fin. Como ejemplos de actuaciones concretas para desarrollar la vida asociativa del municipio, el Reglamento menciona los siguientes:

- Programas de formación y capacitación en la gestión para lograr la dinamización y el impulso del movimiento asociativo.
- Un servicio de asesoramiento a los diferentes niveles de participación y gestión que se pudieran establecer.
- La aportación de recursos para promover la realización de sus actividades.

Para hacer efectivos los derechos reconocidos a las Asociaciones y para que el Ayuntamiento conozca en todo momento los datos más importantes de la vida asociativa, tales como la representatividad de las entidades, el grado de interés o la utilidad ciudadana de sus actividades, su autonomía funcional y las ayudas que reciban de otras entidades públicas o privadas, el art. 19 del Reglamento crea el **Registro de Entidades Ciudadanas**.

La Concejalía de Participación Social y Asociaciones trabaja con el objetivo prioritario de atender las necesidades de las propias asociaciones y apoyar su funcionamiento, tanto interno como externo, para conseguir un tejido asociativo dinámico, con especial incidencia en la línea de la formación, la utilización de las nuevas tecnologías y el fomento de las relaciones entre asociaciones.

Entre las principales necesidades planteadas por el tejido asociativo ovetense, se observa un porcentaje significativo de asociaciones del municipio que demanda actuaciones de carácter formativo con la que



puedan mejorar sus tareas de administración y gestión interna. Además, muchas de estas entidades desconocen el funcionamiento y contenidos concretos de recursos y servicios disponibles que facilitan el desarrollo de sus actividades. En respuesta a ello, a través de las actividades habituales de asesoramiento realizadas desde del Registro de Entidades Ciudadanas, y, especialmente, mediante actividades organizadas por la propia Concejalía, pretende difundirse entre el colectivo asociativo aquellos recursos existentes a los que pueden acceder en el municipio, así como poner a su disposición medios técnicos y conocimientos en el ámbito tecnológico, fiscal, financiero, administrativo...

Así la actividad desarrollada durante este año 2013 ha ido encaminada a:

- Proporcionar servicios y recursos específicos para las Asociaciones según sus necesidades. En este sentido, las acciones más significativas de este año 2013 ha sido la consolidación del programa anual de asesoramiento jurídico a disposición de las Asociaciones del municipio.
- Incrementar la información y los canales de comunicación entre el Ayuntamiento y las asociaciones del municipio, posibilitando nuevos trámites y opciones de recursos a través de la administración digital. La Concejalía continúa incorporando y aumentando los contenidos informativos ofrecidos a través de la página web oficial del Ayuntamiento, aumentando progresivamente el número de entidades que hacen uso de dichos servicios de consulta y que acceden a los recursos disponibles a través de los trámites on line habilitados.

## 1. Subvenciones

---

*“Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de fomento de la participación y promoción social, equipamiento y funcionamiento”:*

En la convocatoria del año 2013 se han presentado un total de **92 Solicitudes**, 16 menos que en el año 2012. De éstas, se han admitido a trámite 88 solicitudes, 4 menos que el año anterior. Han resultado excluidas 4 solicitudes, de acuerdo a los siguientes motivos:

- 1 Por presentarse fuera de plazo
- 2 Por no ser objeto de esta convocatoria
- 1 No haber justificado subvenciones anteriores

El Presupuesto de la convocatoria ha sido de **30.600,00 €** Respecto a los Proyectos subvencionados, éstos presentan la siguiente distribución:, de acuerdo a las asociaciones promotoras:

- 17 Asociaciones solicitan reciben apoyo para sus gastos de funcionamiento, mantenimiento y/o equipamiento general de la entidad
- 30 Asociaciones reciben ayuda para gastos de equipamiento y funcionamiento general de la entidad y también para desarrollo de actividades
- 41 Asociaciones reciben ayuda para la realización de actividades.

En total se han subvencionado **124 proyectos:**

- 45 Son proyectos de equipamiento y/o funcionamiento
- 79 Son proyectos de actividades

De las actividades y acciones desarrolladas, se han subvencionado

**Talleres y Cursos:**

- De plástica: dibujo, pintura, cerámica
- Gastronomía
- Deportivos
- Nuevas tecnologías
- De voluntariado
- Literario
- De danza y de música
- Reciclaje
- Yoga, pilates, ...

**Jornadas Conmemorativas:**

- Culturales (Día del libro)
- Festivas (Día del Socio)

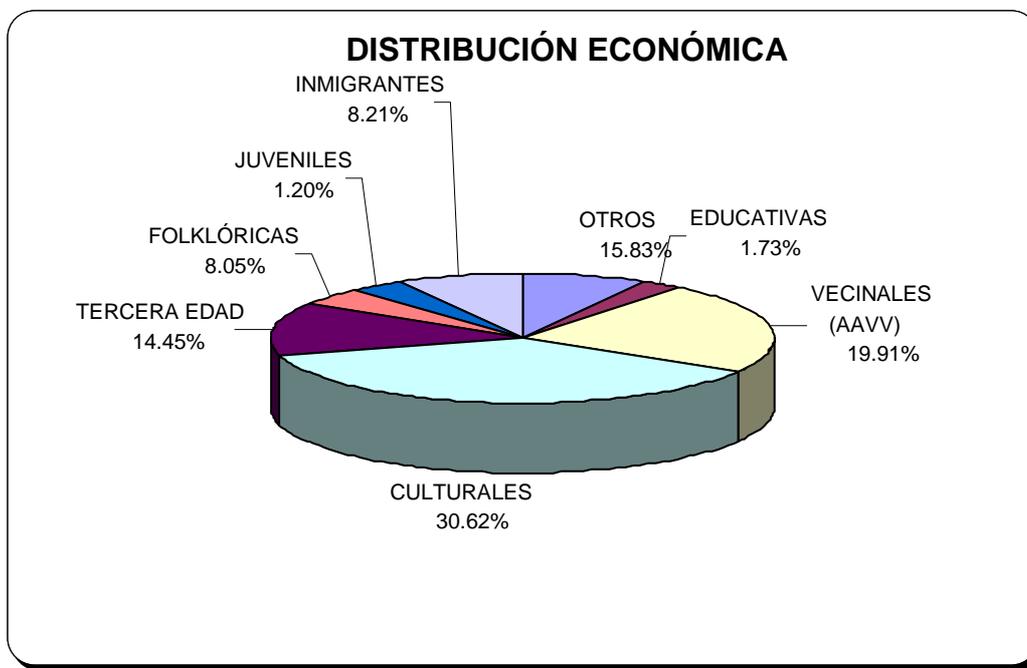
- Encuentros y Convivencias**
- Charlas y Conferencias**
- Certámenes literarios**
- Concurso de dibujo y de pintura**
- Certámenes Corales**
- Visitas culturales**
- Festivales Folklóricos**
- Conciertos Didacticos**
- Teatro**
- Exposiciones**
- Asesoramiento**
- Actividades infantiles**

Respecto a las Asociaciones beneficiarias:

- 18 Son Asociaciones de Vecinos
- 10 Son Asociaciones de Tercera Edad
- 14 Son Asociaciones Socioculturales
  - 7 Son Asociaciones Inmigrantes
  - 2 Juveniles
- 11 Son Musicales, Folklóricas ....
- 26 De carácter diverso: Padres/madres de alumnos/as ...

Las cuantías subvencionadas, según sectores y tipología de las asociaciones solicitantes, presentan la siguiente distribución:

<b>TIPO DE ASOCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>Proporción sobre el total económico a distribuir</b>
OTROS	4.823 €	9,98%
EDUCATIVAS, APA...	526 €	0,83%
VECINALES (AAVV)	6.067 €	18,29%
CULTURALES	9.331 €	38,15%
TERCERA EDAD	4.403 €	14,92%
FOLKLÓRICAS	2.452 €	7,41%
JUVENILES	366 €	2,00%
INMIGRANTES	2.502 €	8,42%
<b>TOTALES</b>	<b>30.470 €</b>	<b>100%</b>



Detalle de la subvención asignada a cada asociación (proyectos concedidos):

Nº	NOMBRE ASOCIACION	PROYECTOS SOLICITADOS	TOTAL SUBVENCION
1	<b>ASOC DE VECINOS LAS CAMPAS NARANCO DE OVIEDO</b>	ACTIVIDADES PARA DINAMIZACION DEL BARRIO (CURSOS INFORMÁTICA, CERAMICA Y YOGA PARA ADULTOS): <b>187 €</b>	327 €
		EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO : <b>140 €</b>	
2	<b>ASOC DE VECINOS PAULINO VICENTE CAMPO DE LOS REYES-TEATINOS</b>	FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO	304 €
3	<b>ASOC DE VECINOS EL CONCEYÍN-LA CORREDORIA</b>	PROGRAMA CULTURAL (CERTAMEN POESIA, CONFERENCIAS, PROYECTO TIEMPO LIBRE EXHIBICION DEL DEPORTE AUTOCTONO) : <b>187 €</b>	296 €
		FUNCIONAMIENTO GENERAL Y ADMINISTRACION: <b>109 €</b>	
4	<b>AAVV CULTURAL, RECREATIVA Y DEPORTIVA DE ULES</b>	ACTIVIDADES 2013	358 €



Nº	NOMBRE ASOCIACION	PROYECTOS SOLICITADOS	TOTAL SUBVENCION
5	ASOC DE VECINOS DE LA FLORIDA	VIII DIA DEL SOCIO: <b>140 €</b>	390 €
		ALQUILER Y FUNCIONAMIENTO : <b>250 €</b>	
6	AAVV FUENTE DE PANDO PUMARIN	EMPRENDER: COMO MONTAR TU PROPIA EMPRESA"" <b>PROYECTO EXCLUIDO</b>	327 €
		ASESORAMIENTO LABORAL, FISCAL, MERCANTIL, JURIDICO, FUNCIONAMIENTO, EQUIPO INFORMatico	
7	AAVV FUENTE LA CUEVA-CACES	TALLER DE YOGA Y PILATES	241 €
8	ASOCIACION DE VECINOS NARANCO NORTE	VII JORNADA CULTURAL Y DE ENTRETENIMIENTO	319 €
9	AAVV PEÑA DEL NARANCO	JORNADAS DE PROMOCION DE LA SALUD: <b>275 €</b>	431 €
		CONEXION A INTERNET EN CENTRO SOCIAL: <b>156 €</b>	
10	ASOC DE VECINOS DE SAN FRANCISCO JAVIER DE LA TENDERINA	CULTURA EN NUESTRO BARRIO-VI JORNADA DE DEPORTE : <b>337 €</b>	524 €
		EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO : <b>187 €</b>	
11	ASOC DE VECINOS DE SAN LÁZARO-OTERO	ENCUENTRO CON 3ª EDAD-ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES-JUEGOS INFANTILES-FIESTA DEL SOCIO: <b>337 €</b>	539 €
		MANTENIMIENTO OFICINA Y ADQUISICION IMPRESORA : <b>202 €</b>	
12	AAVV SAN PABLO DE LA ARGAÑOSA	PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2013	412 €
13	AAVV SAN ROQUE	PROYECTO ACTIVIDADES VECINALES 2013	287 €



Nº	NOMBRE ASOCIACION	PROYECTOS SOLICITADOS	TOTAL SUBVENCION
14	ASOC DE VECINOS MUÑOZ DEGRAIN-GONZALEZ BESADA	ADQUISICION DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO	210 €
15	AFLORA (ASOCIACION FORMATIVA, LÚDICA, ORIENTATIVA Y AMBIENTAL)	TU FORMACION TAMBIEN IMPORTA: <b>322 €</b> EQUIPAMIENTO DE PANTALLA PARA PROYECTOR Y EQUIPO AUDIOVISUAL SONIDO: <b>202 €</b>	524 €
16	AGRUPACION CORAL LA CORREDORIA	EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	117 €
17	AGRUPACION FOLCLORICA XUNO	CONTINUACION CARNAVAL EN SAN CLAUDIO: <b>317 €</b> DIVER NAVIDAD 11: <b>270 €</b>	587 €
18	ALAS-ASOCIACION LIBERAL DE ASTURIAS	ADQUISICION DE EQUIPO FOTOGRAFICO	163 €
19	APA DEL COLEGIO PÚBLICO LA ERÍA	WE ROBOT! II : <b>150 €</b> EL AMAGÜESTU, UNA OPORTUNIDAD DE INTEGRACION: <b>119 €</b>	269 €
20	AGORA FOTO CINE CLUB	FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALQUILER LOCAL)	163 €
21	ASOC AMIGOS DE LA BIBLIOTECA DE ASTURIAS ""POR UN PUÑADO DE LETRAS""	DIA DEL LIBRO: <b>161 €</b> INFRAESTRUCTURAS: <b>78 €</b>	239 €
22	ASOC AMIGOS DE LAS CALDAS ""AMICAL""	TALLER DE OCIO SALUDABLE PARA JOVENES: <b>156 €</b> EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO: <b>93 €</b>	249 €
23	ASOC ASPERGER DE ASTURIAS	PROGRAMA FORMACION E INFORMACION SOBRE SINDROME ASPERGER Y OTROS TRASTORNOS DE ESPECTRO AUTISTA A	272 €



Nº	NOMBRE ASOCIACION	PROYECTOS SOLICITADOS	TOTAL SUBVENCION
		PROFESIONALES DE CENTROS EDUCATIVOS <b>"PROYECTO EXCLUIDO"</b>	
		FOMENTO DEL VOLUNTARIADO EN INTERVENCION CON PERSONAS CON ASPERGER U OTROS TRASTORNOS ESPECTO AUTISTA	
24	ASOC ASTURIAS ACOGE	HUERTAS PARA LA INTEGRACION: FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA PROYECTO DE HUERTAS DE INTEGRACION <b>INCLUIDO EN PROYECTO ANTERIOR</b>	584 €
25	ASOC ASTURIENSIS REGNI TERRITORIUM	EDICION DEL LIBRO ""TESTAMENTUM REGIS ADEFONSI"" <b>"PROYECTO EXCLUIDO"</b> EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	187 €
26	ASOC BELENISTA ASTURIANA	PUBLICACION DE LA REVISTA ANUAL LA MARIMORENA: <b>99 €</b> FUNCIONAMIENTO: <b>171 €</b>	270 €
27	ASOC CIEN POR CIEN CUBANO	CONCIERTO SOLIDARIO POR CUBA ""RAICES"": <b>213 €</b> CANTANDO A MI PAIS (TALLER): <b>244 €</b>	457 €
28	ASOC COMUNICACION Y ESCUCHA (CYES-TOMATIS)	TALLERES DE CONVIVENCIA Y EDUCACION EN VALORES TABLETS <b>"PROYECTO EXCLUIDO"</b>	257 €
29	ASOC CORAL FEMENINA E INFANTIL SAN PEDRO DE NAVES	CORAL FEMENINA E INFANTIL: <b>130 €</b> TALLER DE GUITARRA: <b>145 €</b>	275 €
30	ASOC CORO SAN JAVIER	DIFUSION DE LA MUSICA Y CULTURA ASTURIANA: <b>119 €</b> 2º ENCUENTRO CORAL SAN JAVIER: <b>130 €</b>	249 €
31	ASOC CULTURAL AMIGOS DE VEGUIN	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PARA 2013	412 €



Nº	NOMBRE ASOCIACION	PROYECTOS SOLICITADOS	TOTAL SUBVENCION
32	<b>ASOC CULTURAL IBEROAMERICA EN ASTURIAS</b>	TU CULTURA, MI CULTURA, ... NUESTRA CULTURA": <b>296 €</b>	483 €
		EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO: <b>187 €</b>	
33	<b>LA CASTALIA</b>	EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO GENERAL	210 €
34	<b>ASOCIACION SOCIO-CULTURAL MONTE ALTO</b>	PROYECTO DE PARTICIPACION MONTE ALTO	506 €
35	<b>ASOCIACION CULTURAL Y RECREATIVA DE 3ª EDAD LA LLUERA</b>	ACTIVIDADES LA LLUERA 2013	444 €
36	<b>ASOC YOUROPIA</b>	COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA	163 €
37	<b>ASOC DE AMIGOS CENTRO SOCIAL DE ULES</b>	ACTIVIDADES 2013	342 €
38	<b>ASOCIACION DE COLECCIONISTAS DE LA CORREDORIA (ACOCOR)</b>	PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOBRE COLECCIONISMO 2013	412 €
39	<b>ASOC DE ENCAJERAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	ACTIVIDADES ENCAJERAS 2013	280 €
40	<b>ASOC DE MUJERES CON ENFERMEDAD MENTAL RE-CUERDAS</b>	PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA MUJER CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	288 €
41	<b>ASOC DE PENSIONISTAS SEIS DE DICIEMBRE</b>	ENVEJECIMIENTO ACTIVO: <b>239 €</b>	498 €
		VOLUNTARIADO: <b>259 €</b>	



Nº	NOMBRE ASOCIACION	PROYECTOS SOLICITADOS	TOTAL SUBVENCION
42	ASOCIACION DE SENEGALESES DE TOUBA EN ASTURIAS	EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	210 €
43	ASOCIACION DE TIDIANIYA DE SENEGAL DE ASTURIAS	CURSOS DE FORMACION PARA INMIGRANTES	257 €
44	ASOC DE VECINOS DE LA ERIA	FUNCIONAMIENTO	257 €
45	ASOC DE VECINOS LAS CUESTAS DE TRUBIA	DIA DEL SOCIO: 114 €	207 €
		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO GENERAL: 93 €	
46	ASOC ENTAMA SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y FORMACION PARA LA SALUD	FORMACION EN RECURSOS DE AUTOGESTION PARA LA EMANCIPACION DE LOS JOVENES	358 €
47	ESCOLANIA SAN SALVADOR	EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO INTERNO	163 €
48	ASOC ESPACIOS GITANOS DE PARTICIPACION SOCIO-CULTURAL MISTOS	NECAULÉ GUELÓ	335 €
49	ASOC FESTIVO CULTURAL SAN BARTOLOME DE PUERTO	EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	304 €
50	ASOC DE INMIGRANTES RESIDENTES EN ASTURIAS (AIRA)	POR LA PARTICIPACION SOCIAL, EN UN OVIEDO SOLIDARIO, AUN EN TIEMPO DE CRISIS	381 €
51	ASOC INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA PAZ Y COOPERACION UNIVERSIDAD ABIERTA	EDUCANDO PARA LA PAZ: 259 €	591 €
		CAMPAÑA SENSIBILIZACION SOBRE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO-ODM: 332 €	



Nº	NOMBRE ASOCIACION	PROYECTOS SOLICITADOS	TOTAL SUBVENCION
52	ASOCIACION JUVENIL BARATARIA	OCIO Y TIEMPO LIBRE EN JOVENES CON ENFERMEDAD MENTAL	241 €
53	ASOC JUVENIL TOMÁS MEABE	JOVETENSES POR EL MUNICIPIO	125 €
		MODERNIZACION GENERAL DE LA SEDE <b>PROYECTO EXCLUIDO</b>	
54	ASOC LA ESCANDALERA (VECINOS DEL CENTRO DE OVIEDO)	CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LOS VECINOS DEL CENTRO DE OVIEDO: <b>239 €</b>	379 €
		EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO BÁSICO (ORDENADOR PORTÁTIL): <b>140 €</b>	
55	ASOC L'ARGAYADA	CONTINUACION AMAGÜESTU Y MERCAU LLAMBION: <b>223 €</b>	420 €
		RECICLANDO EN SAN CLAUDIO III: <b>197 €</b>	
56	ASOC MAS CULTURA	REALIZACION DE REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y DIFUSION CULTURAL: <b>233 €</b>	326 €
		EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO INTERNO: <b>93 €</b>	
57	ASOCIACION MICOLOGICA VALLES DEL TRUBIA	EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	257 €
58	ASOC NOCEU	FESTIVAL FOLCLORICO DE TRUBIA	327 €
59	ASOC PAPALOTE AZUL	TALLERES: <b>228 €</b>	415 €
		EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO: <b>187 €</b>	
60	ASOC PARA LA RESTAURACION DE LA IGLESIA DE SAN ANDRES DE TRUBIA	FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO	140 €
61	ASOCIACION PENSIONISTAS SAN LAZARO DEL CAMINO	CULTURA OTERO 2013: <b>358 €</b>	545 €



Nº	NOMBRE ASOCIACION	PROYECTOS SOLICITADOS	TOTAL SUBVENCION
		EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO: <b>187 €</b>	
62	ASOC JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE OLLONIEGO	FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO	374 €
63	ASOC DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS SAN JULIAN DE BOX	PROYECTO DE ACTIVIDADES 2013: <b>322 €</b>	462 €
		EQUIPAMIENTO: <b>140 €</b>	
64	ASOC POR LA SOLIDARIDAD Y LA ESPERANZA DE LOS SENEGALESES	FOMENTO DE LA INTEGRACION SOCIAL	304 €
65	ASOC PRAU FERREROS	6º CONCURSO DIBUJO ESCOLAR Y 6ª EXPOSICION FOTOGRAFICA DEL BARRIO DE PUMARIN	358 €
66	ASOC RECREATIVO-CULTURAL DAFNE	XVI VELADA LITERARIA Y MUSICAL DAFNE: <b>99 €</b>	208 €
		MANTENIMIENTO DE LA ASOCIACION: <b>109 €</b>	
67	ASOC RESIDENTES PERUANOS EN ASTURIAS	ENCUENTRO INTERCULTURAL DE ASOCIACIONES EN ASTURIAS: <b>270 €</b>	410 €
		EQUIPAMIENTO DE OFICINA-MOBILIARIO: <b>140 €</b>	
68	ASOC DE VECINOS SANTIAGO DE VILLARIN	DIA DEL VECINO: <b>150 €</b>	259 €
		FUNCIONAMIENTO: <b>109 €</b>	
69	SOCIEDAD ARTE Y CULTURA RECONQUISTA	IV CICLO CORAL SOCIEDAD DE ARTE Y CULTURA RECONQUISTA	210 €
70	ASOC CULTURAL CAMPOAMOR	ACTIVIDADES 2013	537 €



Nº	NOMBRE ASOCIACION	PROYECTOS SOLICITADOS	TOTAL SUBVENCION
71	<b>ASOCIACION SOCIOCULTURAL SIGUE SOÑANDO</b>	INFORMATICA DE ANDAR POR CASA PARA MAYORES EN LA ZONA RURAL: <b>265 €</b>	483 €
		TALLER DE CESTERIA Y CREACION DE DIFERENTES ELEMENTOS DECORATIVOS CON PERIODICO PARA POBLACION DE ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE OVIEDO: <b>218 €</b>	
72	<b>ASOC SOCIO-CULTURAL Y RECREATIVA CHABOR II-SAN CLAUDIO</b>	ACTIVIDADES DE DINAMIZACION 2013	428 €
73	<b>ASOC SOCIOCULTURAL Y RECREATIVA CIUDAD NARANCO</b>	ACTIVIDADES 2013:TALLERES: <b>327 €</b>	529 €
		FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO: <b>202 €</b>	
74	<b>ASOC TERCERA EDAD AMIGOS DEL CENTRO SOCIAL CIUDAD NARANCO</b>	AMICEN 2013: <b>337 €</b>	539 €
		EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO: <b>202 €</b>	
75	<b>ASOCIACIÓN PARA LA 3ª EDAD EL CRISTO-BUENAVISTA</b>	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA 3ª EDAD	545 €
76	<b>ASOC TERCERA EDAD DE SAN CLAUDIO</b>	PARTICIPACION Y PROMOCION DE LA TERCERA EDAD	475 €
77	<b>ASOC TERCERA EDAD DE TEATINOS</b>	(PROGRAMA DE ACTIVIDADES: EXCURSIONES CULTURALES, FIESTAS Y HOMENAJES): <b>280 €</b>	451 €
		FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO- <b>171 €</b>	
78	<b>ASOC TERCERA EDAD DE LA CORREDORIA</b>	EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	514 €
79	<b>ASOC VIVIR EN POSITIVO</b>	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y VIH	389 €
80	<b>ASOC YE TOO PONESE:ESPACIO PARA LA GESTION DE INEDITOS VIALES</b>	PARTICIPACION""	257 €



Nº	NOMBRE ASOCIACION	PROYECTOS SOLICITADOS	TOTAL SUBVENCION
81	FUNDACION CAUCE	VOLUNTARIADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS MAYORES	288 €
82	GRUPO FOLCLORICO TRASGU	OFRENDA FLORAL, INTERCAMBIOS CULTURALES, ACTIVIDADES DE FORMACION, RENOVACION VESTUARIO: 275 €	493 €
		MANTENIMIENTO ESCUELA DE BAILE Y PERCUSION TRADICIONAL: 218 €	
83	HERMANDAD DE DEFENSORES DE OVIEDO	ALQUILER DE LA SEDE SOCIAL	210 €
84	ASOC PARA LA SALUD MENTAL HIERBABUENA	RECUPERACION": 176 €	316 €
		FUNCIONAMIENTO INTERNO: 140 €	
85	JOVEN ASOCIACION DE MUSICOLOGIA DE ASTURIAS (JAM ASTURIAS)	II INTERFERENCIAS OTOÑALES	241 €
		SEMANA DE MUSICOLOGIA "PROYECTO EXCLUIDO"	
86	LA ZURRAQUERA ASOCIACION SOCIOCULTURAL Y DE FESTEJOS DE LAS CAMPAS DEL NARANCO	FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO	210 €
87	PEÑA CULTURAL RECREATIVA Y DEPORTIVA LOS CANDILES	PROGRAMA DE ACTIVIDADES: 280 €	467 €
		FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO: 187 €	
88	PEÑA DEPORTIVO CULTURAL PONTEO	XXXV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL: 239 €	410 €
		REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL LOCAL SOCIAL: 171 €	



## 2.- Registro de Entidades Ciudadanas

---

De los datos extraídos del Registro de Entidades Ciudadanas, se observa que durante el año 2013 se han producido 32 **nuevas** incorporaciones de asociaciones y otras organizaciones civiles.

De estas **altas**, la distribución por la tipología de la entidad es la siguiente:

BIENESTAR SOCIAL	4
JUVENIL	1
VECINALES	3
MUJERES	1
COOPERACION-DERECHOS HUMANOS	1
MUSICAL	1
CULTURALES	6
DEPORTIVAS	2
EMIGRANTES / INMIGRANTES	2
SALUD	7
FOLKLORICA	1
FESTIVAS	1
PROFESIONALES	1
	<b>32</b>

Durante este año, se ha registrado **1 baja** en el Registro de Asociaciones.

Se han efectuado un total de **201 renovaciones** registrales.



### **3. Alcaldías de Barrio**

---

El cambio y nueva designación de numerosas Alcaldías de barrio durante este ejercicio ha propiciado que la mayor parte de las peticiones habituales tramitadas desde las Alcaldías se hayan canalizado mediante las Peticiones de Entidades Ciudadanas tramitadas por la propia Concejalía de Participación Social y Asociaciones.

En este sentido, en el conjunto de ambas vías, se han recibido un total de **281 solicitudes escritas** durante el año 2013, de las cuales 265 peticiones corresponden a Asociaciones inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas Municipal, 9 solicitudes proceden de Asociaciones no inscritas en dicho Registro, y **28** han sido realizadas por particulares.

#### **Listado actualizado de las Alcaldías de Barrio:**

##### **ZONA URBANA**

**LA ARGAÑOSA:** José Antonio Gutiérrez Rodríguez

**BUENAVISTA-EL CRISTO:** Celestino Rodríguez Suárez

**CAMPAS, LAS:** José Liebanas Montero

**CASCO ANTIGÜO:** José Antonio Arias Suárez

**CIUDAD NARANCO:** Aurora Etelvina Alonso

**CORREDORIA, LA:** Alfonso Pereira Conde

**FONCALADA:** Manuel Díaz González

**FLORIDA, LA:** Eduardo Campa Valdés

**GUILLEN LAFUERZA-LA MONXINA:** Eliseo de la Lama Herrero

**MUÑOZ DEGRAIN:** Pedro Manuel González del Valle y García

**OLIVARES:** Valentin Alvarez García



**OTERO-VILLAFRIA:** Pedro Villabrille García  
**PORTICOS:** Tatiana Guelfat Koulikova  
**PUMARIN:** Roberto Alvarez Alvarez  
**SAN LAZARO:** Monserrat Siñeriz Vijande  
**TEATINOS:** Angeles Fernández González  
**TENDERINA:** Azucena Llopis Monleón  
**VALLOBIN:** Francisco Javier Rodríguez Díaz  
**VENTANIELLES:** Enrique Hernández Jiménez

### **ZONA RURAL**

**ANIEVES:** María Jesús Areces González  
**BENDONES:** Oscar García Fuente  
**BRAÑES:** María Consuelo González García  
**CACES:** Eleuterio Díaz González  
**CALDAS, LAS:** Arturo Soler Álvarez  
**COLLOTO:** Julio Manuel Rodríguez Álvarez  
**CUESTAS, LAS:** Antonio Manuel Palacio Suárez  
**FARO-LIMANES:** Ignacio de Prado Vega  
**FITORIA-VILLAMEJIL:** Joaquín Fernández Ania  
**GODOS:** Adolfo García Blanco  
**LATORES:** María Dolores Fernández González  
**LORIANA-LLUBRIÓ:** Antonio Manuel Palacio Suárez  
**MANJOYA, LA:** Recaredo Rodríguez Soto  
**MANZANEDA, LA:** José Avelino Alonso Naves  
**MORTERA, LA:** Davinia Llaneza Miguel  
**NAVES :** José Ramón Huerta Fernández  
**OLLONIEGO:** Luis Michelón García  
**PANDO:** José Antonio Testera Quintanal  
**PRIAÑES:** María Jesús Rodríguez Álvarez



**PUERTO:** José Luís García Fernández

**SAN CLAUDIO:** Santiago Menéndez Rodríguez

**SAN ESTEBAN:** María Jesús Prada Díaz

**STA. M<sup>a</sup>. DE PIEDRA MUELLE:** Manuel Díaz Marrón

**SIONES:** Beatriz Menéndez Álvarez

**SOGRANDIO:** Rubén Suárez López

**SOTO-UDRION:** José Manuel Suárez Sánchez

**TRUBIA:** Víctor Manuel Alonso Fernández

**TUDELA AGÜERIA:** Alberto Barbudo Cubero

**TUDELA VEGUIN:** Andrés Herraiz Chaparro

**VILLAMIANA-ROCES-CERDEÑO Y SAN CIPRIANO**

**DE PANDO:** José Enrique Villa Suárez

**VILLAPEREZ-QUINTANA-CUYENCES:** Juan Ramón García Pevida

**BAJAS DE ALCALDES DE BARRIO EN 2013:**

-Ninguna

#### 4. Programas

En el marco de las acciones promovidas por la Concejalía y en colaboración con la Federación Asturiana de Concejos a través del servicio Europa Direct Asturias, se acogieron en los centros sociales 3 charlas divulgativas, así como una Jornada de puertas abiertas dirigida a la promoción del Año Europeo de los Ciudadanos.

Tomaron parte de la Jornada de puertas abiertas aproximadamente 200 asistentes, de los que aproximadamente la mitad pertenecían o procedían de alguna de las asociaciones radicadas en el municipio.

En cuanto al programa, durante estas tres conferencias se pudieron exponer y concienciar a los ciudadanos sobre los derechos y responsabilidades asociados a la ciudadanía de la Unión Europea. Así, a lo largo del mes de noviembre los talleres sirvieron para informar sobre el modo de ejercer estos derechos y estimular la participación activa en las políticas europeas. El balance final de las charlas refleja una asistencia de 76 personas:

CENTRO SOCIAL	FECHA	Asistentes
VILLA MAGDALENA	14 de noviembre	24
EL CORTIJO	21 de noviembre	32
PUMARÍN	28 de noviembre	20
Total		76



*Momento de las Jornadas, en el Auditorio Príncipe Felipe*

## 5. Convenio de Colaboración con el Colegio de Abogados de Oviedo

En la línea de dotar de recursos a las asociaciones del municipio, se estableció en el año 2008, un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Oviedo.

El objetivo del convenio es apoyar el proyecto organizativo propuesto por dicha entidad, con el que el Colegio lleva a cabo un servicio de asesoramiento jurídico gratuito para las asociaciones radicadas en el municipio de Oviedo.



**REQUISITOS**

**Asociaciones:**

1. Figurar inscrita en el Registro Municipal de entidades ciudadanas, y estar al corriente de las obligaciones derivadas de dicha inscripción.
2. Acreditar su condición de miembros asociados o cargo directivo de la asociación, a través del Certificado de Constitución de Socia, documento que podrá recogerse en la sede de la Concejalía o bien descargarse de la página web municipal.
3. Formalizar la solicitud, que podrá recogerse en el Centro Social Villa Magdalena, en la sede de la Concejalía o descargarse de la página web municipal.

**Ciudadanos particulares:**

Agrupaciones y colectivos de ciudadanos interesados en constituirse en asociación (en el caso de que no actúen en representación de ninguna entidad asociativa).

1. Formalizar la inscripción de solicitud.\*

Atendiendo a la Ley de Asociaciones 1/2002 (Art. 1,3), la actividad no se ofrece, expresamente, a aquellas solicitudes cuya consulta no radice en calidad de miembros o representantes de:

- Agrupaciones de naturaleza política,
- Sociedades mercantiles,
- Colecciones y comunidades religiosas,
- Colegios profesionales,
- Agrupaciones de carácter cooperativo,
- Sindicatos,

\* En todo momento el Colegio de Abogados de Oviedo garantiza el asesoramiento gratuito de los datos personales y se compromete a asesorar en cualquier caso a las asociaciones inscritas en el Registro Municipal de Participación Ciudadana.

**Asesoramiento Jurídico para Asociaciones**

Centro Social Villa Magdalena,  
Avda. Galicia, 26  
Teléfono: 914 38 33 34  
Móvil: 914 37 30 43  
Correo electrónico: [asociacion@oviedo.es](mailto:asociacion@oviedo.es)  
[participacionciudadana.es](http://participacionciudadana.es)

También podrá obtener cualquier consulta o información adicional a la información de arriba mediante correo electrónico al correo [asociacion@oviedo.es](mailto:asociacion@oviedo.es).  
Tel: 914 38 33 34.

participación social

COLEGIO DE ABOGADOS DE OVIEDO

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

COLEGIO DE ABOGADOS DE OVIEDO

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Este proyecto, que se ubica en Villa Magdalena, ofrece apoyo y orientación a todas las entidades ciudadanas registradas.

Son objetivos del Convenio:

- Fortalecer el tejido asociativo.
- Contribuir a la mejora de la gestión del movimiento asociativo.
- Promocionar la participación a través de asociaciones.
- Mejorar el conocimiento de derechos y obligaciones de las asociaciones.
- Agilizar sus procedimientos de relación con las administraciones públicas...



El Programa incluye la atención y asistencia técnica durante dos horas semanales, realizada por un Abogado que ofrece asesoramiento técnico y jurídico tanto a asociaciones del municipio, como a personas interesadas en constituirse como tales. Esta atención se realiza de forma presencial, telefónica y telemática. Incluye, asimismo, la realización de Jornadas Formativas sobre materias que afectan directamente a la gestión y funcionamiento de las entidades ciudadanas.

La prórroga de este Convenio (Exp. 4384/2008/02) se acuerda en Junta de Gobierno de 2 de mayo de 2013, derivándose una subvención municipal por importe de 1.800,00 € para la anualidad 2013, así como la puesta a disposición de infraestructuras municipales a la entidad promotora encargada del desarrollo del proyecto.

A la vista de la Memoria anual remitida por el Colegio de Abogados de Oviedo, el convenio para el desarrollo de esta actividad permitió la atención de un total de **treinta y una consultas presenciales** durante este año 2013.

Según la propia entidad responsable del proyecto, la mayoría de las consultas realizadas por las asociaciones guardan relación con la convocatoria de juntas y asambleas, utilización de modelos estandarizados, la elaboración y modificación de estatutos, gestión y tramitación de subvenciones, así como guías para la adecuada facturación, obligaciones fiscales y llevanza de libros. También hay peticiones relacionadas con la posibilidad de cambios de domicilio social entre las asociaciones, o la escisión dentro de estas entidades, así como la creación de delegaciones. De todas las consultas realizadas puede destacarse la preocupación de las asociaciones por las obligaciones fiscales, llevanza de libros y el desarrollo de elecciones y asambleas.



Entre las notas destacadas varias entidades ya constituidas han procedido, merced a este servicio, a una regularización de su situación con la adaptación estatutaria al contenido de la L.O. 1/2002.

Siguen percibiéndose amplias demandas de locales, espacios públicos e instalaciones para el desarrollo de actividades, las obligaciones derivadas de su utilización (en su caso), y en algunos casos más reducidos se han atendido consultas para la incipiente creación y constitución de asociaciones.

Preocupan con carácter recurrente las obligaciones contraídas por los miembros de las juntas directivas, y en algunos casos la orientación parte del interés para la revocación de cargos renovaciones en el seno de la entidad. En varios casos se ha trasladado la necesidad de elaborar reglamentos de régimen interno que regulen procedimientos, y se han puesto de manifiesto problemas de solución muy compleja para asociaciones de ámbito nacional que cuentan con subvenciones y un volumen de ingresos importante. Las entidades más minoritarias y de implantación local, especialmente las de reciente constitución, se muestran particularmente interesadas en el procedimiento y regulación jurídica de la obtención de ingresos por la vía de las actividades externas de sus socios, voluntarios o prestadores de servicios.

En otros casos, se han practicado diversas orientaciones sobre contratación y relaciones laborales, o bien sobre relaciones habituales que pueden darse en el interior de una asociación entre diferentes juntas (locales, regionales, confederaciones), modificaciones de estatutos, etc...

Otro tipo de consultas tiene que ver con la protección legal de datos personales, cuestiones de legislación laboral, opciones para la



confederación y apertura de delegación de asociaciones, activación de bajas entre asociaciones, etc...

Respecto al uso del servicio, se aprecia un mayor recurso del correo electrónico para concertar cita, para completar información y en definitiva para contactar con el abogado responsable del proyecto. De las 31 entidades con consulta presencial, ocho asociaciones han repetido sucesivamente este servicio. Se adicionan, a estas consultas, un total de 25 llamadas telefónicas para información puntual.

Finalmente, se sigue observando la necesidad de una mayor difusión nivel de conocimiento entre los miembros de las Asociaciones tanto de la Ley de Asociaciones como de sus propios Estatutos. En cuanto al contenido de los estatutos fundacionales, se observan dificultades en el funcionamiento cotidiano que en parte son debidas a la falta de concreción con la que se redactan estos estatutos. Se sigue detectando que las Asociaciones tienen conocimientos mínimos acerca de los requisitos para su constitución y funcionamiento, siendo todas ellas, salvo excepciones, embrionarias con pocos socios o colaboradores, cuya función a medio de la Asociación, es de complementar sus actividades principales y constituirse como grupo.

Entidades atendidas:

<b>Nº ORDEN</b>	<b>NOMBRE ASOCIACION</b>	<b>CONSULTAS</b>
1	ASOC PARA EL BIENESTAR Y SALUD ALMA	1
2	ASOC DE VECINOS SUROESTE DEL NARANCO	1
3	ASOC ESPAÑOLA DE AFECTADOS DE LINFOMA	1
4	ASOC FEMENINA EN FORMACION	1
5	ASOC DE MUJERES SENEGALESAS EN ASTURIAS	1



6	ASOC AMIGOS DE LAS SEVILLANAS	1
7	ASOC PARA LA PREVENCION MALTRATO INFANTIL	1
8	ASOC EN FORMACION CULTURA Y TIEMPO LIBRE	1
9	ASOC IBEROAMERICANA EN ASTURIAS	2
10	ASOC DE SENEGALESES ASIA	1
11	ASOC CHIARI Y SIRINGOMIELIA CHYSPA	1
12	ASOC DE VECINOS ASPARVE	1
13	ASOC NUEVA CREACION ARTE	1
14	ASOC MUJERES EN ADELANTE	1
15	ASOC DE FESTEJOS DE ARMANTILLA	1
16	ASOC IDEAS CLARA	2
17	ASOC MATRONAS DEL PRINCIPADO ASTURIAS	1
18	ASOC NUEVA CREACION CULTURAL	1
19	ASOC DEPORTIVA CULTURAL BAILA CONMIGO	1
20	ASOC NUEVA CREACION DE YOGA	1
21	ASOC ENSEÑANZA COOPERAIVA ASTURIAS	1
22	ASOC CULTURAL DE PROFESORES	1
23	ASOC DE ARQUEOLOGOS APIAA	1
24	ASOC DE MUJERES EN ADELANTE	1
25	ASOC DE AMIGOS RECONQUISTA	1
26	ASOC MONTEALTO	1
27	ASOC GRUPO BTT Y MONTAÑA L'ORBAYU	1
28	ASOC TAXIGO OVIEDO	1
29	ASOC ONG ACCION VERAPAZ	1
	<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>31</b>

Aitor Sarrías Adalid.  
Técnico de Participación Ciudadana

Conforme:

Juan Manuel Siñeriz Fernández  
Jefe de Servicio del Área Social.

Vº.Bº

Silvia Junco Martínez  
Concejala de Gobierno de Participación Ciudadana

---